

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup> MONTSERRAT MÍNGUEZ GARCÍA, Diputada por Lleida, D. MARC LAMUÀ ESTAÑOL, Diputado por Girona, D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, D. JOSÉ ZARAGOZA ALONSO, Diputado por Barcelona, D<sup>a</sup> MERCÈ PEREA I CONILLAS, Diputada por Barcelona y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

El Gobierno garantiza el poder adquisitivo de los y las pensionistas. Este año las pensiones suben en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo.

De este modo, las pensiones contributivas suben un 8.5% y las no contributivas de jubilación, invalidez y de prestación del IMV, suben un 15% de forma extraordinaria.

¿Cuántas personas en la Comunidad Autónoma de Catalunya se verán beneficiadas por este incremento y de qué manera mejorará su situación? Desglosar por provincia, edad, sexo y tipo de pensión.

En el Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2023

LA DIPUTADA  
MONTSERRAT MÍNGUEZ GARCÍA

EL DIPUTADO  
MARC LAMUÀ ESTAÑOL

EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ I CARBONELL

LA DIPUTADA  
MERCÈ PEREA I CONILLAS

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
JOSÉ ZARAGOZA ALONSO

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO